sinuado dhos Sres D. Juº Xiner y Don
Diego Alburquerq se encarga a dho
Sor Dn Diego como Comisario de dhas
Alcaualas hagalas deli Jenzias ne
zesarias para que la Resulta de dho Berdo
Morales se cobre como asimismo que se
Re Integren a ellas los dhos zien do
blones de lo prozedido del Arbitrio
de las Casas de Agua y que se escriba al Sor obpo
para que de el des pacho nezesario para
que el balor de las dhas quinientas fs
de trigo se haga bueno a estazuelas en
parte de pago del arrendamto de dhas
Alcaualas al prezio de veinte y
dos Rs como su exa lo prebiene =

Lazuelas Nombro por comissario de la obra
de la Colegial de ella al Sor D. Juº Alfonso Albur
querq Leones Rejidor Respecto de serlo el Sor D. Juº
Diego garzia de Alcaraz juntamte con el Sor D. Juº
Xiner, y aber Renunziado dho Sor D. Juº Diego el
ofizio de Rejidor q e Jerzia, y a dho Sor D. Juº Al
fonso se le da comision en forma para lo Refe
rido y como la tenia dho Sor D. Juº Diego =

Sacado = Mesta a Juntamiento se bieron las quentas
dadas por el Sr D. Alonso Marsilla de Thes
nuel Rejidor de todas las que a tenido
hasta oi con estazuelas de diferentes em
prestidos que le a hecho y cantidades que
a suplido por ella y las porziones de tri
go zebada dinero y otros efectos que es
tazuelas le a entregado en pago de lo
Referido por quien vistas las dhas
quentas, Hauiendose hecho Relazion

Lazuelas q de el Sor D. Alonso Marsilla Diego Comiss de la obra de Sn Patrº